

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez, para informármele que la accionada NUEVA EPS, encontrándose dentro del término legal presenta, impugnación en contra del fallo dentro del trámite tutelar del seis (6) de abril de dos mil veintiuno (2021). Sírvasse proveer. Bucaramanga, 09 de abril de 2021.


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

REFERENCIA	680014003018-2021-00180-00
ACCIÓN	TUTELA
ACCIONANTE	HERNAN MEJIA GOMEZ
ACCIONADO	NUEVA EPS
VINCULADO	ADRES

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, nueve (09) de abril de dos mil veintiuno (2021).

CONCÉDASE la impugnación interpuesta por el accionada **NUEVA EPS**, en contra del fallo de fecha seis (6) de abril de dos mil veintiuno (2021), ante el señor JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA –REPARTO-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
Juez
MCS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
El Auto fechado el día 09 de abril de 2021 se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las 08:00 AM
Bucaramanga, 12 abril de abril de 2021

MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 018 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 54ef5d17508c20c3c093c649d963ca1052f10638ce8d5b2156fb3763a0579e30
Documento generado en 09/04/2021 09:25:13 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>